	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-010	**01**	**23/01/2024**

CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021
VALOR	ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842,320.00) incluido IVA ETAPA 2: “MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.
No. CDP	22000925-R / 22000933-R
No. CRP	22002686-R / 22002687-R
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA No 1	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-010	01	23/01/2024

FECHA DE REINICIO No. 1	03 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No 2	03 DE ENERO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
PRÓRROGA No 3	03 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 3:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

En la ciudad de Montería a los **VEINTITRÉS** (**23**) días del mes de **JULIO** del año **2024** se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, representado legalmente por **RODRIGO ESCOBAR MARSÍGLIA**, el interventor **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**, representado legalmente por **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el apoyo a la supervisión designado **RITA ESQUIVEL CARRANZA**, se reunieron con el propósito de modificar las cantidades de algunos ítems que hacen parte del presupuesto de obra del contrato mencionado al inicio de la presente acta.

Los ítems que se presentan en la Tabla No. 1 **(Balance de obra No. 7)** son aquellos que sufren variación en cantidad de obra por encima o por debajo de acuerdo con las Cantidades de Obra vigentes en el Balance de obra No X, generando aumento en el valor contratado.

Ingresar información del balance

Tabla No. 1

CONDICIONES BALANCE No. 6			MODIFICACIONES			CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE 7	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	CANTIDAD	CANTIDAD	+ / -	CANTIDAD
1.0	**EXPLANACIONES**						
1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	41,465.00	746.00	0.00	+	42,211.00
NP 14	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	M2	28,001.00	0.00	12944.00	-	15,057.00
NP 18	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	M2	0.00	18984.00	0.00	+	18,984.00
6.0	**TRANSPORTE**						
6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	M3-KM	8,564,452.70	9698.00	0.00	+	8,574,150.70

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-010	**01**	**23/01/2024**

A continuación, se expresan las razones de la variación de las cantidades de obra ya relacionadas en la Tabla No. 1, las cuales no se incluyeron en el balance de obra No. 7, pero son necesarias para que el proyecto del objeto contratado se desarrolle de forma completa y funcional.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO Y/O VARIACIÓN		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	
1.0	**EXPLANACIONES**	
1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	Este ítem tuvo un aumento en las cantidades teniendo en cuenta que, para realizar la protección de taludes de la estructura de pavimento, de acuerdo al diseño, se requiere excavar material perimetral paralelo a la vía y conformar la capa de protección para estabilizar y asegurar la base y la subbase.
NP 14	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	Este ítem tuvo una disminución en las cantidades puesto que se revisaron los tramos propuestos y se requiere mayor protección con material natural de excavación que permita el crecimiento de vegetación en los taludes y proteja estos a lo largo de los tramos de la vía a intervenir.
NP 18	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	Este ítem se incorpora al proyecto en aras de garantizar la estabilidad del talud de la estructura del pavimento, especialmente la subbase y base, los cuales por sus especificaciones técnicas son materiales no cohesivos ni plásticos por lo cual en su talud sino se protegen con material de cobertura vegetal se pueden erosionar y provocar fallas en el borde la vía y de la estructura del pavimento.
6.0	**TRANSPORTE**	
6.01	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	Este ítem tuvo un aumento en las cantidades teniendo en cuenta que, al ajustar el volumen de excavación en material común de la explanación y canales por la necesidad de conformar la capa de protección de los taludes, se requiere transportar el material a algunos tramos desde la zona disposición final donde se tiene depositado.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO MONTAJES RURAL
RODRIGO ESCOBAR MARSÍGLIA

CONSORCIO INTERVENTORÍA INVIAS 196
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

RITA ESQUIVEL CARRANZA
Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Jorge Flórez Romero - Director de obra
Revisó: Guillermo Gutiérrez Peña – Director de Interventoría
Revisó: Edwin Paternina – Contratista SIM